



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Catedrático de Universidad CU-100-25, del Departamento de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado, Área de conocimiento de Derecho Internacional Privado, publicada en la Resolución de 11 de febrero de 2026, de la Universidad de Sevilla, BOE de 19 de febrero de 2026.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL VICERRECTOR
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	Eg7X6F8honsuE410uiFcCQ==	Fecha	19/03/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Eg7X6F8honsuE410uiFcCQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	WId0oIYjHtL/oZv/VLxheg==	Fecha	20/03/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WId0oIYjHtL%2FoZv%2FVLxheg%3D%3D	Página	1/7	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Derecho Internacional Privado	
DEPARTAMENTO		
Derecho Civil y Derecho Internacional Privado		
PERFIL DE LA PLAZA		
Asignaturas del Área de Conocimiento Adscritas al Departamento		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
11/02/2026	19/02/2026	CU-100-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: MARÍA PILAR BLANCO-MORALES LIMONES

Fdo.: MANUEL ESPEJO LERDO DE TEJADA

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: MARÍA PILAR DIAGO DIAGO

Fdo.: ROSARIO ESPINOSA
CALABUIG

Fdo.: ÁNGEL ESPINIELLA
MENÉNDEZ

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	p/d9MHg96gEitcZcDhg6BQ==	Fecha	12/03/2026
Firmado Por	María del Rosario Espinosa Calabuig Angel Espiniella Menendez Maria Pilar Diago Diago - EMPLEADO MANUEL ESPEJO LERDO DE TEJADA MARÍA PILAR BLANCO-MORALES LIMONES		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/p%2Fd9MHg96gEitcZcDhg6BQ%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	WId0oIYjHtL/oZv/VLxheg==	Fecha	20/03/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WId0oIYjHtL%2FoZv%2FVLxheg%3D%3D	Página	2/7




CRITERIOS DE VALORACIÓN


Plaza CU-100-25 · Catedrático/a de Universidad · Área de Derecho Internacional Privado ·
Universidad de Sevilla

Convocatoria BOE-A-2026-3850, de 19 de febrero de 2026

CRITERIO		PUNTUACIÓN OBTENIDA
1. HISTORIAL ACADÉMICO		
hasta 5 puntos		
Formación y titulaciones	<ul style="list-style-type: none"> Formación académica universitaria de base. Otras titulaciones universitarias y doctorado. Títulos universitarios de formación docente. Cursos de especialización académica. 	
2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE		
hasta 25 puntos		
Docencia en Grado	<ul style="list-style-type: none"> Impartición de docencia en asignaturas de Grado del área de Derecho Internacional Privado. Variedad, amplitud y calidad de la docencia impartida. Evaluaciones positivas del profesorado obtenidas. 	
Docencia en Máster y Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> Impartición de docencia en Máster: variedad, amplitud, calidad, evaluaciones positivas. Participación internacional en programas de posgrado. Otra docencia de posgrado (cursos de 	


1


Código Seguro De Verificación	utermK0tUePABHuXTvuIDg==	Fecha	12/03/2026	
Firmado Por	María del Rosario Espinosa Calabuig María Pilar Diago Diago - EMPLEADO MARÍA PILAR BLANCO-MORALES LIMONES Angel Espiniella Menendez MANUEL ESPEJO LERDO DE TEJADA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/utermK0tUePABHuXTvuIDg%3D%3D	Página	1/5	

Código Seguro De Verificación	WId0oIYjHtL/oZv/VLxheg==	Fecha	20/03/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WId0oIYjHtL%2FoZv%2FVLxheg%3D%3D	Página	3/7	

CRITERIO		PUNTUACIÓN OBTENIDA
	especialización, doctorado, etc.).	
Innovación y difusión docente	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en proyectos de innovación docente. • Publicaciones en el ámbito de la formación universitaria. • Asistencia y contribuciones a congresos de formación docente. 	
Dirección académica	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de tesis doctorales. • Dirección de Trabajos Fin de Máster (TFM). 	
3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA		
hasta 25 puntos		
Publicaciones científicas	<ul style="list-style-type: none"> • Libros, capítulos de libros y artículos publicados en revistas científicas nacionales e internacionales. • Repercusión y calidad de las publicaciones. • Atención a la parte general y al perfil genérico del Derecho Internacional Privado. • Especialización internacional y proyección del área. 	
Proyectos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en proyectos de investigación (I+D+I) competitivos con financiación pública. • Especialmente, proyectos financiados por la Unión Europea y 	


2


Código Seguro De Verificación	utermK0tUePABHuXTvuIDg==	Fecha	12/03/2026	
Firmado Por	María del Rosario Espinosa Calabuig			
	María Pilar Diago Diago - EMPLEADO			
	MARÍA PILAR BLANCO-MORALES LIMONES			
	Angel Espiniella Menendez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/utermK0tUePABHuXTvuIDg%3D%3D	Página	2/5	

Código Seguro De Verificación	WId0oIYjHtL/oZv/VLxheg==	Fecha	20/03/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WId0oIYjHtL%2FoZv%2FVLxheg%3D%3D	Página	4/7	

CRITERIO		PUNTUACIÓN OBTENIDA
	el Ministerio de Ciencia e Innovación.	
Congresos y estancias	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuciones a congresos científicos internacionales. • Estancias de investigación en centros internacionales. • Premios de Investigación recibidos. 	
Actividad evaluadora	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en comités evaluadores de agencias nacionales e internacionales. • Evaluación de artículos para revistas científicas. • Pertenencia a comités editoriales de revistas del área. 	
4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO		
hasta 15 puntos		
Gestión universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de gestión universitaria: desempeño de cargos académicos (dirección de departamento, decanato, coordinación de programas, etc.). 	
Actividad profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo profesional en el sector público y/o privado relacionado con el área. 	
Participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en comités técnicos, prelegislativos, de estudios y de preparación de dictámenes. • Otras acciones de repercusión 	


3


Código Seguro De Verificación	utermK0tUePABHuXTvuIDg==	Fecha	12/03/2026	
Firmado Por	María del Rosario Espinosa Calabuig			
	María Pilar Diago Diago - EMPLEADO			
	MARÍA PILAR BLANCO-MORALES LIMONES			
	Angel Espiniella Menendez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/utermK0tUePABHuXTvuIDg%3D%3D	Página	3/5	

Código Seguro De Verificación	WId0oIYjHtL/oZv/VLxheg==	Fecha	20/03/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WId0oIYjHtL%2FoZv%2FVLxheg%3D%3D	Página	5/7	

CRITERIO		PUNTUACIÓN OBTENIDA
	internacional en el ámbito del Derecho Internacional Privado.	
5. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE		hasta 20 puntos
Capacidad para la exposición	<ul style="list-style-type: none"> • Claridad, sistemática y coherencia en la presentación del proyecto docente e investigador. • Dominio del discurso académico y precisión conceptual. 	
Capacidad para el debate	<ul style="list-style-type: none"> • Profundidad y rigor en las respuestas a las cuestiones planteadas por la Comisión. • Manejo de la especialidad (Derecho Internacional Privado) en el debate académico. 	
6. ADECUACIÓN DEL PROGRAMA O DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA		hasta 5 puntos
Valoración del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil de la plaza (Derecho Internacional Privado, Grado y Posgrado, Universidad de Sevilla). • Coherencia, actualidad y calidad científica del contenido. 	
Bibliografía y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad y pertinencia de la bibliografía propuesta. 	

4

Código Seguro De Verificación	utermK0tUePABHuXTvuIDg==	Fecha	12/03/2026	
Firmado Por	María del Rosario Espinosa Calabuig			
	María Pilar Diago Diago - EMPLEADO			
	MARÍA PILAR BLANCO-MORALES LIMONES			
	Angel Espiniella Menendez			
	MANUEL ESPEJO LERDO DE TEJADA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/utermK0tUePABHuXTvuIDg%3D%3D	Página	4/5	

Código Seguro De Verificación	WId0oIYjHtL/oZv/VLxheg==	Fecha	20/03/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WId0oIYjHtL%2FoZv%2FVLxheg%3D%3D	Página	6/7	


CRITERIO		PUNTUACIÓN OBTENIDA
	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de los criterios de evaluación al perfil de la asignatura. 	
7. ADECUACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR AL PERFIL DOCENTE INVESTIGADOR DE LA PLAZA		hasta 5 puntos
Proyecto docente	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de los conocimientos reflejados en el proyecto docente. Calidad, coherencia y adecuación a las necesidades formativas del Departamento. 	
Proyecto investigador	<ul style="list-style-type: none"> Calidad científica y originalidad del proyecto investigador. Perspectivas de desarrollo y coherencia con las líneas consolidadas del área en la US. 	
PUNTUACIÓN TOTAL		100 pts.

Nota: Los criterios adoptados atienden al perfil docente e investigador de la plaza CU-100-25, tienen en cuenta las necesidades docentes del Departamento de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado y la proyección investigadora propia del área en la Universidad de Sevilla.

La escala es de 0 a 100 puntos; la puntuación mínima para superar el concurso ha sido fijada por la Comisión en el acto de constitución, conforme al art. 33.1 del RD 678/2023, y es de 50 puntos.

5

Código Seguro De Verificación	utermK0tUePABHuXTvuIDg==	Fecha	12/03/2026
Firmado Por	María del Rosario Espinosa Calabuig María Pilar Diago Diago - EMPLEADO MARÍA PILAR BLANCO-MORALES LIMONES Angel Espiniella Menendez MANUEL ESPEJO LERDO DE TEJADA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/utermK0tUePABHuXTvuIDg%3D%3D	Página	5/5



Código Seguro De Verificación	WId0oIYjHtL/oZv/VLxheg==	Fecha	20/03/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WId0oIYjHtL%2FoZv%2FVLxheg%3D%3D	Página	7/7

